

ACTA N° 065-2019-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2019.

Siendo las 09:00 horas del día viernes 06 de setiembre del año 2019, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha viernes 06 de setiembre de 2019

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESION. –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la C.P.C. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez, Secretaria General (e).

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica y Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruíz, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. **Oficio N° 061-2019-UNF-CCI:** Contratación de un profesional para el centro de computación e informática de la Universidad Nacional de Frontera, curso intensivo de computación, turno noche.
2. **Informe N° 041-2019-UNF-SG:** Se solicita se declare consentida en Sesión de Comisión Organizadora la Resolución N° 286-2019-UNF/CO de fecha 26 de junio de 2019.
3. **Informe N° 019-2019-UNF-VPAC:** Necesidad de personal docente para el inicio de las actividades académicas 2019-II
4. **Oficio N°237-2019-UNF-VPAC y Carta N° 001-2019-UNFS-FATH-DWABAM:** Comunica renuncia del docente Mg. Luis Armando Bayona Martínez, a la plaza de docente Contratado.
5. **Oficio N° 238-2019-UNF-VPAC:** Expediente de renuncia del docente Mg. Julio Cesar Yllatopa Canales, a la plaza de docente Contratado.
6. **Oficio N° 239-2019-UNF-VPAC:** Comunica renuncia del Técnico de Laboratorio de la UNF.

ORDEN DEL DÍA. –

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al Oficio N° 061-2019-UNF-CCI:** Contratación de un profesional para el centro de computación e informática de la Universidad Nacional de Frontera, curso intensivo de computación, turno noche. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – **DERIVAR** a la Dirección General de Administración, el expediente de contratación de un (01) profesional para el Centro de Computación e Informática, para iniciar los trámites de acuerdo a la norma vigente y de ser procedente, solicite el estudio de mercado correspondiente.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N° 041-2019-UNF-SG:** Se solicita se declare consentida en Sesión de Comisión Organizadora la Resolución N° 286-2019-UNF/CO de fecha 26 de junio de 2019.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. – DECLARAR CONSENTIDA la Resolución de Comisión Organizadora N° 286-2019-UNF/CO de fecha 26 de junio de 2019, mediante la cual se impone Sanción Administrativa Disciplinaria de destitución en el ejercicio de la función docente, al Sr. Javier Alexander Sandoval Carbajal.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Informe N° 019-2019-UNF-VPAC:** Necesidad de personal docente para el inicio de las actividades académicas 2019-II. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, conjuntamente con las Coordinaciones de Facultades de la UNF, la elevación de la propuesta para la contratación de docentes por invitación para el semestre académico 2019-II, de acuerdo al perfil profesional correspondiente, indicado en el Informe N° 019-2019-UNF-VPAC.



4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N°237-2019-UNF-VPAC y Carta N° 001-2019-UNFS-FATH-DWABAM:** Comunica renuncia de plaza docente contratado MINEDU (Tipo B1), correspondiente al Mg. William Armando Bayona Martínez. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ACEPTAR la renuncia formulada por el **Mg. William Armando Bayona Martínez**, a la plaza de Docente Contratado MINEDU Tipo B-1 de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, con eficacia anticipada a partir del 31 de agosto de 2019.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.



5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 238-2019-UNF-VPAC:** Comunica renuncia de plaza docente contratado MINEDU (Tipo B1), correspondiente al Mg. Julio Cesar Yllatopa Canales. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ACEPTAR la renuncia formulada por el Mg. Julio Cesar Yllatopa Canales, a la plaza de Docente Contratado MINEDU Tipo B-1 de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 05 de setiembre de 2019.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.



6. **Respecto al sexto punto de agenda referido al Oficio N° 239-2019-UNF-VPAC:** Comunica renuncia del Técnico de Laboratorio Carlos Augusto Salazar Sandoval, ganador del Concurso Público N° 001-2019 - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ACEPTAR la renuncia del servidor **CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL**, como Técnico de Laboratorio de la Oficina de Asuntos y Servicios Académicos, presentada mediante Carta de renuncia, estableciendo como fecha de cese el día 05 de setiembre de 2019, exonerándoseles del plazo de preaviso de treinta (30) días, tal como lo establece el párrafo c) del inciso 11.1 del artículo 13° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

Segundo. - DISPONER que la Unidad de Recursos Humanos, implemente las acciones correspondientes, como consecuencia del cese del vínculo laboral del servidor citado en el acuerdo precedente.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 12:15 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz - Vicepresidente de Investigación; y la Secretaria General (e) – C.P.C. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISION ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 065-SE-CO-2019: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2019

| NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA | FIRMA |
|--|--------------|
| Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente de la Comisión Organizadora | |
| Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica. | |
| Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz - Vicepresidente de Investigación | |